

GUAYAQUIL, 31 DE DICIEMBRE DE 1996.

SEÑORES
ACCIONISTAS DE NATURAL SELECTION EXPEDITIONS NASELEXPO C. A.
CIUDAD. -

ESTIMADOS ACCIONISTAS:

DANDO CUMPLIMIENTO A MIS FUNCIONES COMO COMISARIO PRINCIPAL DE NATURAL SELECTION EXPEDITIONS NASELEXPO C. A. Y EN CONCORDANCIA CON LAS DISPOSICIONES LEGALES Y ESTATUTARIAS PRESENTO A USTEDES EL INFORME SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1996, Y DE LO CUAL DEBO INDICARLES LO SIGUIENTE:

LOS ADMINISTRADORES HAN CUMPLIDO CON TODAS LAS DISPOSICIONES, NORMAS LEGALES, ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS VIGENTES, ASI COMO LAS REGULACIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA.

LA CORRESPONDENCIA, LIBRO DE ACTAS DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, LIBRO TALONARIO, LIBRO DE ACCIONISTAS, COMPROBANTES Y LIBROS DE CONTABILIDAD, SE LLEVAN Y SE CONSERVAN DE ACUERDO A LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES Y CON LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS.

LOS PROCEDIMIENTOS APLICADOS EN EL CONTROL INTERNO DE LA EMPRESA SON LOS ADECUADOS.

LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS GUARDAN CONCORDANCIA CON LOS REGISTROS DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD Y SON EL FIEL REFLEJO DE LA SITUACION ACTUAL DE LA EMPRESA.

LAS RELACIONES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SON CONFIABLES Y HAN SIDO ELABORADOS TOMANDO EN CONSIDERACIONES CON LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS.

NO HAN OMITIDO EL CONOCIMIENTO DE LOS PUNTOS DE ORDEN DEL DIA EN LAS JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS Y LA CONVOCATORIA DE LAS MISMAS SE REALIZARON CON CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES SOCIETARIAS VIGENTES.

ATENTAMENTE. ,


RAUL SANTAMARIA MONCAYO
COMISARIO.

